ESCUELA NORMAL SUPERIOR MANUEL CAÑIZALES

Anexa a la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"
Con estudios aprobados de Preescolar hasta el grado 11º
por res. 1392 de sept. 11 de 1995 y acreditada por el M.E.N.
mediante Resolución No. 2560 de septiembre 29 de 2000
Registro Educativo Nº 51 150 026
Quibdó - Choco

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 32

En la ciudad de Quibdó, a 10. de Diciembre de 2000, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, los suscritos Rector (a) y secretario (a), en la rectoría de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR "MANUEL CAÑIZALES", Institución aprobada hasta nueva visita, según Resolución 1392 del 11 de septiembre de 1995, en el nivel de EDUCACION MEDIA VOCACIONAL y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de BACHILLER, en la Modalidad de Pedagogía, Comparada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACION EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA a las graduandas cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad, se relacionan a continuación:

RUBY RENTERIA ROMAÑA

C. C. 35.893.733 DE OUIBDO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 7º. DEL DECRETO 180 DE 1981.

Rectora

C.C. 26.258.298 de Quibdó

NERLEN DEL C.GARRIDO DE C.

Secretaria Académica C.C. 26.255.032 de Quibdó